

ANAIMAS ANALISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORIA S.A.

ANAIMAS ANALISIS IMPLEMENTACION ASESORIA S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

ANAIMAS ANALISIS IMPLEMENTACION ASESORIA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 01 de Agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil.

Su actividad económica principal es desarrollar actividades de marketing.

La oficina se encuentra ubicada en Circunvalación Sur 112 y Víctor Emilio Estrada, Guayaquil Ecuador.

El No. de RUC: 0992774258001 y su No. de Expediente es: 148917, y la fecha de aprobación por la junta de socios de los Estados Financieros fueron el 04 de abril del 2019

2. MONEDA FUNCIONAL

Las partidas de los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

3. BASE DE PRESENTACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

4. POLITICAS CONTABLES

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar clientes son importes menores a 12 meses y se clasifican como corrientes.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias. - El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se entregan los servicios.

Propiedades, planta y equipo. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales establecidas por la administración tributaria.

ANAIMAS

ANALISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORIA S.A.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Impuesto a la Renta.- Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros separados, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios en base a las órdenes de trabajo abiertas a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Registros Contables. - Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español.

5. DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivo en Caja y Bancos

El saldo disponible de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

Bancos	146.374,78
--------	------------

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por cobrar Clientes	18.980,80
-----------------------------	-----------

Activos por impuestos corrientes

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

Retenciones IVA en Venta	1.829,26
--------------------------	----------

Gastos Pagados por anticipados (Prepagados)

Un resumen de los gastos pagados por anticipados es como sigue:

Serv Pagados por anticipado	13.053,14
-----------------------------	-----------

ANAIMAS

ANALISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORIA S.A.

Propiedades Planta y Equipo

Un resumen de propiedades planta y equipo es como sigue:

Muebles y Enseres	1.892,38
Equipo de Oficina	4.314,40
Equipos de Computación	8.776,94
Total	14.983,72

Un resumen de depreciaciones de propiedades planta y equipo es como sigue:

Depreciación Muebles y Enseres	717,04
Deterioro Equipo de Oficina	4.314,40
Depreciación Equipo de Computación	8.124,89

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Proveedores no relacionados	96,25
-----------------------------	-------

Pasivos por impuestos corrientes

Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Retenciones en la fuente de Renta por pagar	3.364,57
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	1.810,98

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	38.055,15
15% Participación trabajadores	6.715,62
(+) Gastos no deducibles	1.690,45
Utilidad gravable	39.745,60
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)	8.744,03
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	9.922,29

ANAIMAS

ANALISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORIA S.A.

Saldo a favor	1.178,26
---------------	----------

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos LORTI Art 37.3

Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,270 año 2018).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

ANAIMAS

ANALISIS IMPLEMENTACIÓN ASESORIA S.A.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada con actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Obligaciones Acumuladas

Provisión de IESS por pagar y beneficios sociales

Un resumen de IESS por pagar y beneficios sociales es como sigue:

IESS por pagar	2.230,66
Beneficios Empleados	3.507,20

PATRIMONIO

Capital social - El capital social consiste en 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

Ganancias acumuladas	126,887.53
Utilidad del ejercicio	29.311,12

INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

Prestación de Servicios	193.889,47
-------------------------	------------

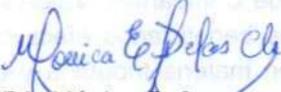
GASTOS

Un resumen de los gastos de la compañía es como sigue:

Gastos Operativos	42.889,76
Gastos por sueldos, aportes y beneficios a empleados	96.165,18
Impuestos y Contribuciones	1.267,55
Otros Gastos	8.796,21
Total	149.118,70

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros 04 de abril del 2019 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.


CPA. Mónica Defas

Contadora